

**Fecha de Publicación: 5 Julio, 2023 – Notificaciones**

EXTRACTO A PUBLICAR

Santiago, veintiocho de Junio de dos mil veintitrés, en Tercer Juzgado de Familia de Santiago; General Mackenna N°1477, 5° Piso, se ordenó en causa C-4995-2022, notificar a Margaret Aracelli Arancibia Cárcamo, Run N° 16.479.308-7, domicilio indeterminado, lo obrado en audiencia de 27 de Junio de 2023, ordenada a extractar; AUDIENCIA PREPARATORIA: DEMANDA: Breve relación de la demanda ingresada de 02 de julio de 2023 CONTESTA: No existe contestación CONCILIACIÓN: Llamadas las partes a Conciliación de conformidad al artículo 67 de la Ley N°19.947, en su inciso primero, en lo referente a la posibilidad de mantener su vínculo matrimonial, ésta no se produce OBJETO DEL JUICIO: determinar la procedencia de declarar el divorcio por la causal invocada HECHOS A PROBAR: Existencia de vínculo matrimonial no disuelto entre las partes; Efectividad que la demandada de divorcio incurrió en una violación grave de los deberes y obligaciones que le impone el matrimonio, específicamente si atentó contra la vida o ejerció malos tratamientos graves contra la integridad física o psíquica del cónyuge demandante o si transgredió grave y reiteradamente los deberes de convivencia, socorro y fidelidad. En la afirmativa anterior, si dichas faltas tornaron intolerable la vida en común. PRUEBA PARTE DEMANDANTE: 1- Certificado de matrimonio de las partes: ANÍBAL ALEXIS VALDIVIA FLORES y doña MARGARET ARACELLI ARANCIBIA CÁRCAMO 2-Certificado de residencia de parte demandante don ANÍBAL ALEXIS VALDIVIA FLORES 3-Parte denuncia emitido por Fiscalía de Chile, siendo el denunciante, don ANÍBAL ALEXIS VALDIVIA FLORES PRUEBA TESTIMONIAL: 1-MARÍA ALEJANDRA VALDIVIA FLORES, empleada, cédula nacional de identidad 15.434.647-3, domiciliada en esta ciudad de Santiago en calle Los Almendros 563, comuna de Huechuraba, correo electrónico: valdivia.flores.alejandra@gmail.com ; fono: 9-88834812 2- JENNIFER ANDREA VALDIVIA FLORES, empleada, cédula nacional de identidad 16.092.191-9, domiciliada en esta ciudad de Santiago en pasaje Cabancha 791, comuna de Lampa, correo electrónico: jen.28.jvf@gmail.com; fono: 9-75719178 PRUEBA PARTE DEMANDADA: No ofreció prueba PRUEBA DEL TRIBUNAL: No ordena prueba CITA AUDIENCIA DE JUICIO: que se celebrará el DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS, audiencia que se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. Se realizará a través de video conferencia por plataforma zoom y conectarse el día y hora señalada, en link:zoom13jfsantiago le está invitando a una reunión de Zoom programada. TEMA: C-4995-2022 HORA: 24 AGO 2023 10:00 A. M. SANTIAGO Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/98848825259?pwd=UGxMVXNHVINBeHJDZDVTM1Q5bC9Udz09> ID de reunión: 988 4882 5259 Código de acceso: 934267. Notifíquese a la parte demandada mediante 3 publicaciones en un Diario Digital de circulación nacional, Victoria Amada Padrón Miranda. Ministro de Fe

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2023/07/05/tercer-juzgado-de-familia-de-santiago-causa-rol-c-4995-2022-margaret-aracelli-arancibia-carcamo-7/>